

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se anuncian a concurso de traslado las vacantes de Secretarios de Juzgados de Paz de cuarta categoria de la Justicia Municipal que se mencionan

Vacantes en la actualidad las Secretarías que a continuación se relacionan pertenecientes a la cuarta categoría del Secretariado de la Justicia Municipal, se anuncia su provisión a concurso de traslado, por antigüedad rigurosa de servicios efectivos en la carrera entre Secretarios propietarios de dicha categoría y los pertenecientes a la antigua clase C) que se hallen en servicio activo o tengan la oportuna autorización para reintegrarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32, en relación con el apartado D), de la disposición transitoria primera del Decreto organico del Secretariado de 16 de diciembre de 1955:

- Mollet (Barcelona).—Por modificación de categoría al suprimirse el Juzgado Comarcal por Orden de 27 de agosto de 1960.
 Masanasa (Valencia).—Por jubilación de don Luis Mendo Galan.
 Pola de Gordon (Leon).—Por traslado de don Máximo Sánchez Frieria.
 Montchermeso (Caceres).—Por traslado de don Vicente Martín Martín.
 Herrera (Sevilla).—Por traslado de don Antonio Matas Fernández.
 Cuevas de San Marcos (Malaga).—Por traslado de don Antonio Morante Lozano.
 Torre de Cotillas (Murcia).—Por traslado de don Juan B. Bolfert Gilabert.
 Blanca (Murcia).—Por traslado de don Heliodro Franco Muñera.
 Mijas (Malaga).—Por traslado de don José Prieto Ramírez.
 Huétor Tájar (Granada).—Por traslado de don Alfonso López Soriano.
 El Saucejo (Sevilla).—Por traslado de don Joaquín Arriaza Macías.
 Torralba de Calatrava (Ciudad Real).—Por traslado de don Abelardo Alfaro Gii.
 Villafranca de los Caballeros (Toledo).—Por traslado de don Ramón Navarro López.
 Aceuchal (Badajoz).—Por traslado de don Jesús Gabriel García.
 Pastoriza (Lugo).—Por traslado de don Amador C. Sánchez López.
 Rociana del Condado (Huelva).—Por traslado de don Antonio Diosdado Pedrero.
 Pegalajar (Jaen).—Por traslado de don José Galvez Muñoz.
 Villanueva de la Reina (Jaen).—Por traslado de don Roque Garrido Mota.
 Silleda (Pontevedra).—Por traslado de don Lucas López González.
 Santiago de la Espada (Jaen).—Por defunción de don Joaquín Manresa Aleo.
 Mesa (La Coruña).—Por traslado de don Antonio Moreno Tejados.
 Los Corrales de Buelna (Santander).—Por traslado de don Joaquín Guimera Lacal.
 Villardebós (Orense).—Por jubilación de don Abelardo Gómez Rodríguez.
 Jimena de la Frontera (Cádiz).—Por separación de don José Castro Navarro.
 El Coronil (Sevilla).—Por separación de don Luciano Lorienté Lorienté.
 Lezuza (Albacete).—Por modificación de categoría al suprimirse el Juzgado Comarcal por Orden de 23 de noviembre de 1957.
 Luque (Córdoba).—Por excedencia voluntaria de don Valentín Muñoz Martínez.
 Nava (Oviedo).—Por jubilación de don Jenaro Díez García.
 Valga (Pontevedra).—Por modificación de categoría al suprimirse el Juzgado Comarcal por Orden de 14 de enero de 1955.
 Campanario (Badajoz).—Por modificación de categoría al suprimirse el Juzgado Comarcal por Orden de 8 de agosto de 1952.

- Sonseca (Toledo).—Por jubilación, por imposibilidad física, de don Ernesto Fernández Nicolás.
 Candeleda (Avila).—Por fallecimiento de don Serafín Linacero Díaz.
 Alza-Buenavista (Guipuzcoa).—Por jubilación de don Cándido Zapala San Martín.
 La Vega (Orense).—Por fallecimiento de don José Tato Rodríguez.
 Galdar (Las Palmas).—Por traslado de don Julián García Matut.
 Santurce Antuzue (Vizcaya).—Por defunción de don Vicente Carroero Santamaria.
 Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).—Por defunción de don Enrique Ortíz Riba.
 Ribera del Fresno (Badajoz).—Por renuncia de don Juan A. Rincón Hernández.

Los Secretarios concursantes elevarán sus instancias en el plazo de quince días naturales por conducto de las Audiencias Territoriales respectivas a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas el número con que figuran en el Escalafón correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 5 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente González

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona de Ledesma.

A los efectos prevenidos en el artículo octavo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, se hace público en los «Boletines Oficiales» correspondientes que el Tribunal calificador del concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona de Ledesma estará constituido en la siguiente forma:

- Presidente: Don Antonio Estella Bermúdez de Castro, que lo es de la Diputación.
 Vocales: Don Juan Escudero Villapeceñin, Diputado.
 D. Modesto Serna Moreno, Diputado.
 D. Juan José Ruiz Soler, Interventor de Fondos.
 D. Manuel Martín García, Jefe del Servicio de Contribuciones.
 Secretario: Don Carlos García-Faria Alonso, que lo es de la Diputación.

Salamanca, 7 de diciembre de 1961.—El Presidente, Antonio Estella Bermúdez de Castro.—5302

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra) por el que se transcriben las bases del concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias municipales

1. Es objeto del presente concurso-oposición la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias municipales actualmente vacantes, dotadas con el sueldo anual de diez mil cuatrocientas pesetas y demás emolumentos legales, las cuales plazas